



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



II LEGISLATURA "II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 484

Modifica Congreso CDMX acuerdo para entrega de Medallas al Mérito

- *En sesiones solemnes participarán personas legisladoras y galardonados*

23.03.24. El Congreso de la Ciudad de México conoció la modificación del acuerdo por el que se realizará la entrega de diversas Medallas al Mérito, aprobada por unanimidad al interior de la Junta de Coordinación Política del órgano legislativo.

El acuerdo incluye además de la lista de asistencia, lectura del orden del día, la bienvenida de las y los invitados y personas distinguidas, los honores a la Bandera e Himno Nacional, el posicionamiento de cada grupo y asociación parlamentaria hasta por cinco minutos.

Queda establecida la participación de las asociaciones parlamentarias Democrática Progresista, Ciudadana, Izquierda Liberal, Mujeres Demócratas y Alianza Verde Juntos por la Ciudad; además de los grupos parlamentarios Partido del Trabajo, Partido de la Revolución Democrática, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y MORENA.

De igual forma aprobaron otorgar la palabra hasta por cinco minutos, por parte de una de las personas legisladoras integrantes de las comisiones de Deporte, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Ciencia, Tecnología e Innovación, Derechos Culturales y Seguridad Ciudadana, de acuerdo a la sesión solemne que corresponda.

Harán uso de la palabra, hasta por cinco minutos una de las personas galardonadas, para después hacer entrega de las medallas y cerrar la sesión solemne.

--oOo--